



CORRECCIÓN DE ERRORES

PROCESOS SELECTIVOS - JUNTA DE EXTREMADURA

Tal y como ya informó UGT, hoy lunes se publican en el DOE nº 11 dos correcciones de errores relativos a procesos selectivos:

1. Corrección de errores de la Orden de 11 de diciembre de 2025, sobre el **turno de ascenso** para personal laboral de la Junta de Extremadura.

<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2026/110o/26050002.pdf>

Se corrige el órgano sindical con participación como observador, pasando de la *Comisión Paritaria a la Comisión Negociadora del V Convenio Colectivo*.

Se modifica la titulación exigida para la categoría de Ayudante Técnico, especialidad Subericultura, especificando las titulaciones válidas de FP y Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural o equivalentes.

2. Corrección de errores de la Orden de 17 de diciembre de 2025, sobre pruebas selectivas para personal funcionario, incluyendo la Escala Facultativa Sanitaria (Veterinaria) y los Cuerpos de Titulados Superiores y Técnicos.

<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2026/110o/26050003.pdf>

La corrección afecta a las titulaciones exigidas para el acceso a las especialidades de **Educación Social** y **Salud Laboral** del Cuerpo Técnico/a, actualizando y concretando los títulos válidos para cada una.

UGT ya advirtió de dichos errores y otros como la falta de temario en anexos, esperamos que sea corregido en breve.

